Asunción, 10 de Febrero de 2020.-

Señor

Dr. Roberto González

Presidente del Consejo de la Magistratura

P r e s e n t e

Cilda Alice Salcedo, Defensora de la ciudad de Limpio, con C.I.N° 1.936.469, se dirige respetuosamente a Usted y a los miembros del Consejo de la Magistratura a los efectos de solicitar en tiempo y forma **Prórroga del plazo** concedido para la presentación del informe de gestión correspondiente al periódo 2015-2020.

El pedido obedece al hecho de que la postulante atravesó un problemas de salud que imposibilitó que la misma, entre los días 3 y 7 de febrero del corriente, pueda cumplir acabadamente con todas las exigencias de la documentación requerida. Dicha circunstancia de salud fue debidamente acreditada ante la institución donde presta el servicio.

Por lo que en base a lo brevemente expuesto se solicita tengan a bien conceder un plazo prudencial a fin de formalizar la presentación correspondiente.

Sin otro motivo, atentamente.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
MESA DE ENTRADA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA Nº: 3514.
RECIBI: Solicitud de Prorroga
FECHA: 10-02-2020 HORA: 13.54
Nº DE FOJAS: 1 (uno)
RECIBIDO POR: Lilian Cabral
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Abog. CILDA SALCEDO
Abog. Cilda Alice Salcedo D.
Defensora Públic
Mat. 8.257

1 (uno).